

Número 67 - Martes, 11 de abril de 2023

página 6483/1

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Resolución de 4 de abril de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se ofertan vacantes al personal aspirante seleccionado en las pruebas selectivas de ingreso, por el sistema de acceso libre, en el Cuerpo Superior Facultativo de la Junta de Andalucía, opción Psicología, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2019, 2020 y 2021.

Propuesto por la correspondiente Comisión de Selección el listado definitivo de personas aprobadas de las pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema de acceso libre, en el Cuerpo Superior Facultativo de la Junta de Andalucía, opción Psicología (A1.2016), convocadas por Resolución de 4 de marzo de 2022, de la Secretaría General para la Administración Pública (BOJA núm. 47, de 10 de marzo), se procede a dar cumplimiento a la base octava de la misma.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto 2/2002, y en el Decreto 164/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, corresponde a la persona titular de la Secretaría General para la Administración Pública realizar la oferta de vacantes a los aspirantes que hubieran superado el proceso selectivo. No obstante, de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional segunda de la Orden de 4 de febrero de 2020, por la que se delegan competencias en diversos órganos de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior y se publicitan delegaciones de competencias y delegaciones de firma de otros órganos, dicha competencia se encuentra delegada en la persona titular de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por lo que en uso de la delegación efectuada, esta Dirección General

RESUELVE

Primero. Ofertar vacantes al personal aspirante que figura en el listado definitivo de personas aprobadas de las pruebas selectivas. Dicho personal dispondrá de un plazo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para presentar la petición de destino a la vista de las vacantes ofertadas y la documentación que se detalla en el apartado 4 de la base octava de la resolución de convocatoria, dirigida a la persona titular de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública.

Segundo. En atención a las prioridades funcionales de los servicios de esta Administración, las vacantes ofertadas son las que figuran en el Anexo I de la presente resolución.

Tercero. 1. El Decreto 208/2020, de 9 de diciembre, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2020, el Decreto 222/2021, de 14 de septiembre, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2021 y en el apartado 3 de la base octava de la resolución de convocatoria, la petición de destino habrá de realizarse de manera exclusivamente electrónica, conforme a lo dispuesto en el





Número 67 - Martes, 11 de abril de 2023

página 6483/2

apartado 1, artículo único, del Decreto-ley 27/2020, de 22 de octubre, de acuerdo con el modelo que se publica como Anexo II de la presente resolución, debidamente firmado y cumplimentado.

2. La presentación electrónica se realizará en el Registro Electrónico Único de la Junta de Andalucía, al que se accederá desde la Web de Emplead@, a través de la dirección https://ws045.juntadeandalucia.es/empleadopublico/, y conforme al procedimiento que se detalla en el manual explicativo que figura en la indicada página, sin perjuicio de lo dispuesto en los apartados siguientes sobre la documentación a la que se refiere la base octava, apartado 4, de la Resolución de 4 de marzo de 2022

Para utilizar el medio de presentación electrónico, se deberá disponer de un certificado electrónico vigente y reconocido que sea válido, expedido por la FNMT-RCM, si se accede fuera de la red corporativa, pudiendo utilizarse usuario y clave si se accede desde dicha red.

La solicitud presentada ante el Registro Electrónico Único de la Junta de Andalucía no podrá ser modificada, en ningún caso, sin perjuicio de que pueda presentarse una nueva solicitud que sustituirá a la anterior, generándose automáticamente un justificante de la recepción de los documentos electrónicos presentados por las personas solicitantes, en el que se dejará constancia del asiento de entrada que se asigna al documento, así como fecha y hora que acredite el momento exacto de presentación y su no rechazo.

3. Además de la petición de destino señalada en los párrafos anteriores, las personas aspirantes deberán aportar la documentación a la que se refiere el apartado 4 de la base octava contenida en la resolución de la convocatoria, que habrá de presentarse exclusivamente por medios electrónicos, en idéntico plazo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

La presentación electrónica de la referida documentación se realizará en el Registro Electrónico Único de la Junta de Andalucía, al que se accederá desde la Presentación Electrónica General, a través de la dirección

https://ws050.juntadeandalucia.es/vea/faces/vi/procedimientoDetalle.xhtml

Respecto del documento indicado en la letra b) del apartado 4 de la base octava deberá aportarse copia electrónica auténtica del título académico oficial o, en su defecto, copia del mismo acompañada del documento obtenido a través de la «Consulta a los Registros de Títulos Universitarios» en la sede electrónica del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

- 4. En cualquier caso, la declaración responsable a la que hace referencia la letra c) del apartado 4, contenido en la base octava de la resolución de convocatoria, deberá cumplimentarse conforme al modelo que figura en el Anexo II-A de la presente resolución, y presentarse junto al formulario de petición de destino en el Registro Electrónico Único de la Junta de Andalucía.
- 5. Asimismo, el personal aspirante con discapacidad deberá aportar el correspondiente certificado, expedido por la Consejería competente en la materia de la Junta de Andalucía, o en su caso del Instituto Nacional de la Seguridad Social, en el que conste su capacidad para el desempeño de las funciones correspondientes al Cuerpo, Especialidad u Opción a que se aspira.
- 6. Sin perjuicio de lo dispuesto en los párrafos anteriores, el personal aspirante que tuviera la condición de personal funcionario de carrera y aquellos otros que estuvieran prestando servicios en la Junta de Andalucía estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y los requisitos ya acreditados, siempre que hubieran sido inscritos en el Registro General de Personal de la Junta de Andalucía.

Cuarto. 1. Los destinos se adjudicarán al personal aspirante seleccionado en las respectivas pruebas, siempre que reúnan los requisitos objetivos determinados para cada puesto en la Relación de Puestos de Trabajo, de acuerdo con el orden de puntuación





Número 67 - Martes, 11 de abril de 2023

página 6483/3

obtenido, sin perjuicio de que éste pueda verse alterado como consecuencia del cumplimiento de una resolución administrativa o judicial derivada del proceso selectivo, y conforme al orden de preferencia establecido en el Anexo II de la presente resolución. Al personal aspirante que no haya solicitado suficientes puestos de trabajo en relación con el número de orden obtenido en el proceso selectivo, le será adjudicado de oficio alguno de los que resulten vacantes, una vez atendidas las demás peticiones del personal aspirante.

- 2. Conforme dispone el artículo 25 del citado Reglamento General, los destinos adjudicados tendrán carácter definitivo de ocupación si se trata de puestos de trabajo del nivel básico del Cuerpo, o carácter provisional si se trata de puestos de trabajo de nivel no básico.
- 3. El personal aspirante que tuviera la condición de personal funcionario de carrera que ocupe con carácter definitivo puestos de doble adscripción podrá solicitar la adjudicación del mismo con el mismo carácter de ocupación, siempre y cuando se cumplan los requisitos previstos en la Relación de Puestos de Trabajo. En tal caso, quedarán excluidas del sistema de adjudicación de destinos por el orden de puntuación obtenido en el proceso selectivo.

En caso de optar por continuar en el mismo puesto, se producirá simultáneamente la toma de posesión en dicho puesto como personal funcionario de carrera del nuevo Cuerpo y la declaración en la situación de excedencia prevista en el artículo 15 del Real Decreto 365/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Situaciones Administrativas de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, conforme a la redacción dada por el Real Decreto 255/2006, de 3 de marzo, en el Cuerpo al que pertenecía con anterioridad.

Quinto. Las personas seleccionadas que dentro del plazo fijado, y salvo los casos de fuerza mayor debidamente acreditada, no presentasen la documentación preceptiva, o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la base segunda de la resolución de convocatoria, no podrán ser nombrados personal funcionario de carrera, quedando anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición, con carácter potestativo ante este órgano, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 4 de abril de 2023.- La Directora General, Natalia Silvia Márquez García.



Número 67 - Martes, 11 de abril de 2023

ANEXO I

		ΝV	A	Modo	Tipo			CARACTERÍSTICAS ESENCIA	LES			REQUISITOS PARA	EL DESEMPEÑO	Localidad
Código	Denominación	ú a m c	1 a 1	Acceso	Adm	Grupo	Cuerpo		C.D. C.E.	C. Específico RFIDP EUROS	Exp	Titulación	Formación	Otras Características

CONVOCATORIA: C.S.F. PSICOLOGIA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: PRESIDENCIA, INTERIOR, DIALOGO SOC Y S A

DELEGACION GOBIERNO J.A. GRANADA CENTRO DIRECTIVO

CENTRO DESTINO: DELEGACION GOBIERNO J.A.-GRANADA GRANADA P-A12 ASUNTOS SOCIALES 5.967,60 LDO. PSICOLOGIA CONTACTO HAB. MENOR. LDO/A. PEDAGOGIA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: DESARROLLO EDUCATIVO Y FORM PROFESIONAL

CENTRO DIRECTIVO..... D.T. DES EDUC FOR PROF UNIV INV INN SE

CENTRO DESTINO: D.T. DES EDUC FOR PROF UNIV INV INN SE SEVILLA

1 F PC,SO 1157610 TITULADO/A SUPERIOR..... P-A12 ORD. EDUCATIVA 22 X---- 5.967.60

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTONOMO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

CENTRO DIRECTIVO..... DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE SEVILLA

CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO SEVILLA-ESTE SEVILLA

P-A12 COOP.EMP.FORM.OC. JORNADA TARDE 9250110 TITULADO SUPERIOR.....

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTONOMO

CENTRO DIRECTIVO... D.T. EMPLEO, EMPRESA Y TRAB AUT CO

CENTRO DESTINO: D.T. EMPLEO, EMPRESA Y TRAB AUT CO CORDOBA

8865510 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC.SO P-A12 COOP.EMP.FORM.OC. 22 X----5.967.60 LDO. PSICOLOGIA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: INCLUSION SOCIAL, JUV, FAM E IGUALDAD

CENTRO DIRECTIVO...... D.G. PERSONAS CON DISCAPACIDAD

CENTRO DESTINO: D.G. PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEVILLA

P-A12 SALUD Y ORD.SANIT. 9796410 TITULADO SUPERIOR...... 1 F PC,SO 5.967,60 LDO. PSTCOLOGIA 22 X----LDO/A. MEDICINA

CENTRO DIRECTIVO.....: D.G. PERS. MAY, PART AC Y SOL.NO DES

CENTRO DESTINO: D.G. PERS. MAY, PART AC Y SOL.NO DES SEVILLA

Página 1 de 3



https://www.juntadeandalucia.es/eboja

Boletín Oficial de la Junta de Andalucía Número 67 - Martes, 11 de abril de 2023

ANEXO I

		ΝV	Ą	Modo	Tipo		CARACTERÍSTICAS ESENCIA	LES			REQUISITOS PARA	EL DESEMPEÑO	Localidad
Código	Denominación	u a m c	d s			Grupo Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional		C. Específico RFIDP EUROS	Exp	Titulación	Formación	Otras Características

CONVOCATORIA:

C.S.F. PSICOLOGIA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: INCLUSION SOCIAL, JUV, FAM E IGUALDAD

		CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: INCLU	SION SOCIAL, JUV, FAM E IGUALDA	AD	
CENTRO DESTINO: D.G. PERS. MAY, PA	ART AC Y SOL.NO DES	SEVILLA			
1624110 TITULADO SUPERIOR	1 F PC,SO	A1 P-A12 ASUNTOS SOCIALES	22 X 5.967	,60 LDO. PSICOLOGIA LDO/A. MEDICINA SOCIOLOGIA	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	1				
	CENTRO DIREC	CTIVO D.T. INCLUS SOCIAL J	UV FAM IGUALDAD AL		
CENTRO DESTINO: UNIDAD AG.SS.DEP	P.AND. ALMERIA ALMEF				
11271110 TITULADO SUPERIOR-DEPENDENCIA	1 F SO,PC	A1 P-A12 ASUNTOS SOCIALES	22 X 5.967	,60 LDO. PSICOLOGIA	ADS. FUN. ASSDA
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: CENTRO DESTINO: D.T. INCLUS SOCIAI	1 AL JUV FAM IGUALDAD AL	ALMERIA			
1588010 TITULADO SUPERIOR	1 F PC,SO	A1 P-A12 ASUNTOS SOCIALES	22 X 5.967	,60 LDO. PSICOLOGIA	CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	1				
CENTRO DESTINO: UNIDAD AG SS DEP		D.T. INCLUS SOCIAL JU	JV FAM IGUALDAD CO		
11271310 TITULADO SUPERIOR-DEPENDENCIA	1 F SO,PC	A1 P-A12 ASUNTOS SOCIALES	22 X 5.967	,60 LDO. PSICOLOGIA	ADS. FUN. ASSDA
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: CENTRO DESTINO: D.T. INCLUS SOCIA	1	CORDORA			
1597310 TITULADO SUPERIOR	1 F PC,SO	A1 P-A12 ASUNTOS SOCIALES	22 X 5.967	,60 LDO. PSICOLOGIA	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	1				
	CENTRO DIREC	CTIVO D.T. INCLUS SOCIAL JI	JV FAM IGUALDAD GR		
CENTRO DESTINO: UNIDAD AG.SS.DEP	P.AND. GRANADA GRAN				
11271410 TITULADO SUPERIOR-DEPENDENCIA	1 F SO,PC	A1 P-A12 ASUNTOS SOCIALES	22 X 5.967		ADS. FUN. ASSDA
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: CENTRO DESTINO: D.T. INCLUS SOCIAI	1 AL JUV FAM IGUALDAD GR	R GRANADA			
1675910 TITULADO SUPERIOR	3 F PC,SO	A1 P-A12 ASUNTOS SOCIALES	22 X 5.967		CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	3				
	CENTRO DIREC	CTIVO D.T. INCLUS SOCIAL J	UV FAM IGUALDAD JA		
CENTRO DESTINO: UNIDAD AG.SS.DEP					
11271610 TITULADO SUPERIOR-DEPENDENCIA	1 F SO,PC	A1 P-A12 ASUNTOS SOCIALES	22 X 5.967	,60 LDO. PSICOLOGIA	ADS. FUN. ASSDA
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	1				
CENTRO DESTINO: D.T. INCLUS SOCIAL	L JUV FAM IGUALDAD JA	JAEN			

Página 2 de 3

ANEXO I

		ΝV	A	Modo	Tipo			CARACTERÍSTICAS ESENCIA	LES			REQUISITOS PARA	EL DESEMPEÑO	Localidad
Código	Denominación	u a m c	u			Grupo C	uerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional		C. Específico RFIDP EUROS	Ехр	Titulación	Formación	Otras Características

CONVOCATORIA: C.S.F. PSICOLOGIA

P-A12 ASUNTOS SOCIALES

		CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: INCL	LUSION SOCIAL, JUV, FAM	E IGUALDAD		
CENTRO DESTINO: D.T. INCLUS SOCIAL	. JUV FAM IGUALDAD JA	JAEN				
1612710 TITULADO SUPERIOR	1 F PC,SO	A1 P-A12 ASUNTOS SOCIALES	22 X	5.967,60	LDO. PSICOLOGIA PEDAGOGIA	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	1					
	CENTRO DIRECTI	TIVO D.T. INCLUS SOCIAL	. JUV FAM IGUALDAD MA			
COLUMN AND A COLUM	AND 1461 AGA					
CENTRO DESTINO: UNIDAD AG.SS.DEP						
11271710 TITULADO SUPERIOR-DEPENDENCIA	2 F SO, PC	A1 P-A12 ASUNTOS SOCIALES	22 X	5.967,60	LDO. PSICOLOGIA	ADS. FUN. ASSDA
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	2					
CENTRO DESTINO: D.T. INCLUS SOCIAL	_	MALAGA				
		A1 P-A12 ASUNTOS SOCIALES	22 X	5.967.60	LDO. PSICOLOGIA	CONTACTO HAB. MENOR.
	3 F FC,80	AI P-AIZ ASUNIOS SOCIALES	22 A	3.367,60	LDO. PSICOLOGIA	CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	3					
	CENTRO DIRECT	TIVO D.T. INCLUS SOCIAL	JUV FAM IGUALDAD SE			
CENTRO DESTINO: UNIDAD AG.SS.DEP.						
11271810 TITULADO SUPERIOR-DEPENDENCIA			22 X			ADS. FUN. ASSDA
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	2					
CENTRO DESTINO: D.T. INCLUS SOCIAL						

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 21

1622110 TITULADO SUPERIOR.....

25 PLAZAS TOTALES:



https://www.juntadeandalucia.es/eboja

Página 3 de 3

22 X----

5.967,60

LDO. PSICOLOGIA

PEDAGOGIA



Número 67 - Martes, 11 de abril de 2023

página 6483/7

ANEXO II

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA **E INTERIOR**

							iojas cumplimentad	SO
PETICIÓN	PROPER SERVINA SOLICITANTE O: SEGUNDO APELLIDO: MBRE MUJER NOMBRE DE LA VÍA: CALIFICADOR DE NÚMERO (LETRA): KM EN LA VÍA: BLOQUE: BLACIÓN: LOCALIDAD: TELÉFONO MÓVIL: FAX: CORREO ELECTRÓN NVOCATORIA DERPO: ESPECIALIDAD/OPCIÓN: PARA LA DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE OCUPACIÓN DE LA PLAZA AE O LIBRE: NUEVO INGRESO OLIBRE: FUNCIONARIOS CON PUESTOS DE DOBLE ADSCRIPCIÓN DESEM ULACIÓN ACADÉMICA EXIGIDA ICO EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA: CENTRO DE EXPEDICIÓN CUMENTACIÓN A APORTAR INDICADA EN LA CONVO DATACIÓN JURGADO DE NUESTOS DE DOBLE ADSCRIPCIÓN DESEM CUMENTACIÓN A APORTAR INDICADA EN LA CONVO DATACIÓN JURGADO DE NUESTOS DE DOBLE ADSCRIPCIÓN DESEM COMMENTACIÓN A APORTAR INDICADA EN LA CONVO DATACIÓN JURGADO DE NUESTOS DE DOBLE ADSCRIPCIÓN COMMENTACIÓN A APORTAR INDICADA EN LA CONVO DATACIÓN JURGADO DE SUBJECTA DE ORDITAR DE EXPEDICIÓN COMMENTACIÓN A APORTAR INDICADA EN LA CONVO DATACIÓN JURGADO DE SUBJECTA DE ORDITAR DE SUBJECTA DE SUBJEC							
(Código pr	ocedimiento: 155	1)						
SISTEMA A	CCESO LIBRE							
Decreto 2/20	02, de 9 de enero (BO.	JA n° 8 de fecha	a 19/01/200	2)				
1 D	ATOS DE LA PERS	ONA SOLICIT	TANTE					
PRIMER APELL	IDO:	S	SEGUNDO APE	LLIDO:		NOMBRE:		
SEXO:		DNI/NIE/PASA	PORTE:		FECHA NACIMIEN	ITO:	PERSONA CON DI	SCAPACIDA
Н	OMBRE MUJER	, , ,			/	/	SI	NO
TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:							
NÚMERO:	CALIFICADOR DE NÚM	MERO (LETRA):	KM EN LA	VÍA: BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PUERTA:	PLAN
NÚCLEO DE P	ORI ACIÓN:		LOCALIDAD).		PROVINCIA:		CÓD.
						T NOVINGIA.		000.
TELÉFONO FIJ	D: TELÉFONO MÓV	IL: FAX:		CORREO ELECTRÓN	ICO:			
2 C	ONVOCATORIA							
GRUPO:	CUERPO:		ESPE	CIALIDAD/OPCIÓN:		N	I° BOJA Y FECHA D	E LA CONV
CONDICIONES	PARA LA DETERMINACIÓ	ON DEL CARÁCTE	R DE OCUPACI	IÓN DE LA PLAZA AI	JUDICADA			
ACC	eso libre: Nuevo ingre	ESO						
ACC	ESO LIBRE: FUNCIONARIO	OS CON PUESTOS	S DE DOBLE AD	SCRIPCIÓN DESEM	PEÑADOS CON CAI	RÁCTER DEFINI	TIVO (2)	
				FDO DE EVDEDIGIÓN			FECHA	DE EXPEDI
ITTULU ACADE	MICO EXIGIDO EN LA CO	INVOCATORIA:	CEN	TRU DE EXPEDICION	II.		/ /	DE EXFEDI
					do, así como de no	poseer la condi	ción de personal fur	ncionario er
		DOPOIOII COITTOGAG	io. Gampiinion	ar or rate to 1171.				
		or (2)						
	_		anharla anlinit-	do u abanada las de-	achae nare eu el-1	nción (2)		
					ecrios para su obiei	iicioii. (5)		
—						1.00		
en la Oficina d	cion senalada en este apa e correos	artado 4.2 se ha p	resentado origi	nai o copia compuls con fecha	aαa, según proceda . o e	i, en la Oficina d en el acto único	ne registro presencial celebrad	lo en la sec
RR.HH. y F.P.	con fecha						,	
				арасідад етпійдо еіє	ctronicamente dono	ie conste Codigo	o Seguro de Verilica	ICION!:
			uu.	. ما سو	ficino de corre		a f-	oho
INO.			de de la D.G. R		ificina de correos ha		con fe	:сна
o en				-				
o en								
₅ SI	SOLICITA PUES							







P E

0

U

C

O N A R

0

Número 67 - Martes, 11 de abril de 2023

página 6483/8

6 RELACIÓN DE PLAZAS OFERTADAS POR

ANEXO II

6	RELACIÓN DE PLAZ	AS OFERTAI	DAS POR ORDEN D	DE PREFERE	ENCIA		
N° ORDEN	CÓDIGO VACANTE	N° ORDEN	CÓDIGO VACANTE	N° ORDEN	CÓDIGO VACANTE	N° ORDEN	CÓDIGO VACANTE
1		21		41		61	
2		22		42		62	
3		23		43		63	
4		24		44		64	
5		25		45		65	
6		26		46		66	
7		27		47		67	
8		28		48		68	
9		29		49		69	
10		30		50		70	
11		31		51		71	
12		32		52		72	
13		33		53		73	
14		34		54		74	
15		35		55		75	
16		36		56		76	
17		37		57		77	·
18		38		58	·	78	
19		39		59		79	
20		40		60		80	

7	SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA ona abajo firmante SOLICITA por el orden de preferencia señalado la/s plaza/s reseñada/s en el apartado 6 anterior y DECLARA que sor ados en la misma, así como en la documentación que se adjunta. En			
			la/s en el apartado 6 anterior y	y DECLARA que son ciertos los datos
	-	u uc		
		LA PERSONA SOLICITANTE		
	Fdo.:			

ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y FUNCIÓN PÚBLICA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

- En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:
- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública cuya dirección es c/ Alberto Lista, nº 16, 41003 Sevilla.
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cehap@juntadeandalucia.es c) Los datos personales que nos proporciona son necesarios para la gestión de los procesos selectivos y de acceso a la función pública de la Junta de Andalucía, así
- como dar cumplimiento a lo dispuesto en el art^o 13.5 de la Ley Orgánica de Protección Jurídica del Menor, cuya base jurídica es el Decreto 2/2002, de 9 de enero y la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero.
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, como se explica en la información adicional.
- La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos







Número 67 - Martes, 11 de abril de 2023

página 6483/9

	DE DESTINO						ágina /
APELLIDOS	Y NOMBRE:					DNI	
6	CONTINUACIÓN DE	LA RELACI	ÓN DE PLAZAS OF	ERTADAS F	OR ORDEN DE PRE	FERENCIA	
_	CÓDIGO VACANTE	N° ORDEN	CÓDIGO VACANTE	N° ORDEN			CÓDIGO VAC
II ONDEN	CODIGO MONTE	II ONDER	000100 710/1112	THE OTHER	005100 1710/11112	III ONDEN	





Número 67 - Martes, 11 de abril de 2023

página 6483/10

ANEXO II-A

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

DECLA	DACIÓN IUDADA	A O DDOMECA C	ISTEMA DE ACCESO	LIBBE			
DECLARACIÓN JURADA O PROMESA. SISTEMA DE ACCESO LIBRE (Código procedimiento: 1551) 1 DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE 1.1 DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE 1.2 DECLARACIÓN JURAMENTO O PROMESA De acuerdo con lo dispuesto en la conocatoria publicada mediante Resolución de de de (80.JA n° la persona abajo firmante DECLARA: S posee la nacionalidad española: No haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o Estabidarios de las Comunidades Autoromas in hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleo so categoria pública, por estabelo pública, para el acceso al Cuerpo de Seciado de Incolnario y no pesere la condición de personal funcionario del Cuerpo, Especialidad, Opción y/o Subopolito, cuerpo. Especialidad, Opción y/o Subopolito, cuerpo							
DECLARACIÓN JURADA O PROMESA. SISTEMA DE ACCESO LIBRE (Código procedimiento: 1551) 1 DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE 1.1 Datos de la persona solicitante PRIMER APELLIDO: SEGUNDO APELLIDO: NOMBRE: SEXO: DNI/NIE/PASAPORTE: 2 DECLARACIÓN JURAMENTO O PROMESA De acuerdo con lo dispuesto en la convocatoria publicada mediante Resolución de de de (BOJA n° la persona abajo firmante DECLARA: Si posee la nacionalidad española: No haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los dispuescion judicial, para el acceso al Cuerpo o Escala de funcionario y no poseer la condición de personal funcionario del Cuerpo, Especialidad, Opción y/o Subopción convocado. Si es nacional de otro Estado: No hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público. 3 DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA La persona abajo firmante DECLARA bajo juramento o promesa, que son ciertos los datos consignados en la misma. En a de de LA PERSONA SOLICITANTE ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y FUNCIÓN PÚBLICA Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:							
1	DATOS DE LA	PERSONA SOLIC	ITANTE				
1.1	Datos de la pers	sona solicitante					
PRIMER A	PELLIDO:	SEGUNDO) APELLIDO:	NOMBRE:			E/PASAPO
2	DECLARACIÓN	N JURAMENTO C	PROMESA				
		la convocatoria publica	da mediante Resolución de	de	de	(BOJA n°	la perso
	Si posee la nacionalida los órganos constitucio resolución judicial, pa	onales o Estatutarios de ara el acceso al Cuerpo	las Comunidades Autónoma	s ni hallarse en inhabilitad	ión absoluta o esp	ecial para empleos o ca	argos púb
				alente ni haber sido some	tido a sanción dis	ciplinaria o equivalente	que impio
			, p. 1. p. 1. 1.				
3	DECLARACIÓN	N, LUGAR, FECH	A Y FIRMA				
La persor	na abajo firmante DEC	LARA bajo juramento o	promesa, que son ciertos los	s datos consignados en la	misma.		
	ı	En	а	de	de		
		E4.					
		Fdo.:					
ILMO/	A SR/A DIRECTO						
		DR/A GENERAL D	E RECURSOS HUMA				
		DR/A GENERAL D	E RECURSOS HUMA				
Código	Directorio Común ULA DE PROTECC	DR/A GENERAL D de Unidades Orgá	E RECURSOS HUMA	NOS Y FUNCIÓN P			
CLÁUS En cump a) El Res	Directorio Común ULA DE PROTECC imiento de lo dispuesto ponsable del tratamier	DR/A GENERAL D de Unidades Orgá EIÓN DE DATOS o en el Reglamento Gen	E RECURSOS HUMA inicas y Oficinas:	NOS Y FUNCIÓN P	PÚBLICA		berto Lista
CLÁUS En cumpl a) El Res 41003 b) Podrá c) Los da como	Directorio Común ULA DE PROTECC imiento de lo dispueste ponsable del tratamier i Sevilla. contactar con el Deleg; tos personales que no dar cumplimiento a lo	DR/A GENERAL D a de Unidades Orgá CIÓN DE DATOS o en el Reglamento Gen nto de sus datos persor ado de Protección de D os proporciona son nec dispuesto en el artº 13	E RECURSOS HUMA Inicas y Oficinas: eral de Protección de Datos, nales es la Dirección General atos en la dirección electrónic esarios para la gestión de lo:	e informamos que: de Recursos Humanos y a dpd.cehap@juntadeands procesos selectivos y de	Función Pública dalucia.es	cuya dirección es c/ Alt ión pública de la Junta	de Andal
CLÁUS En cumpi a) El Res 41003 b) Podrá c) Los da como la Ley d) Puede	Directorio Común ULA DE PROTECC imiento de lo dispuestr ponsable del tratamier i Sevilla. contactar con el Delegr tos personales que no dar cumplimiento a lo Orgánica 1/1996, de	DR/A GENERAL D de Unidades Orgá ElÓN DE DATOS o en el Reglamento Gen nto de sus datos persor ado de Protección de Da so proporciona son nec dispuesto en el artº 13 15 de enero.	E RECURSOS HUMA Inicas y Oficinas: eral de Protección de Datos, nales es la Dirección General atos en la dirección electrónic esarios para la gestión de lo:	e informamos que: de Recursos Humanos y a dpd.cehap@juntadeanda procesos selectivos y de ección Jurídica del Menor	Función Pública dalucia.es a acceso a la func , cuya base jurídio	cuya dirección es c/ Alt ión pública de la Junta a es el Decreto 2/2002	de Andal 2, de 9 de





Número 67 - Martes, 11 de abril de 2023

página 6483/11

ANEXO II-B

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

CODIGO	DIDENTIFICATIVO					N° REGISTRO), FECHA Y HORA	
DE ENERO DE PROTECCIÓN JURÍDICA DEL MENOR (Código procedimiento: 1548 - 1551) (PARTICIPACIÓN EN PROCESOS SELECTIVOS DE PERSONAL FUNCIONARIO) Convocatorios dectuada mediante Resolución de de de (BOJA n° de fecha para el acceso al Cuerpo 1	1/1996							
DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 13.5 DE LA LE DE ENERO DE PROTECCIÓN JURÍDICA DEL MENOR (Código procedimiento: 1548 - 1551) (PARTICIPACIÓN EN PROCESOS SELECTIVOS DE PERSONAL FUNCIONARIO) Convocatoria efectuada mediante Resolución de	de fecha)					
1	DECLARACIÓN RESPONSABI DE ENERO DE PROTECCIÓN PARTICIPACIÓN EN PROCE: onvocatoria efectuada mediante Resoluc ara el acceso al Cuerpo 1 DECLARACIÓN RES 1/1996 DE 15 DE E 1.1 Datos de la persona so RIMER APELLIDO: ROVINCIA DE NACIMIENTO (SI nacido/ DESCRIPCIÓN POBLACIÓN DE NACIMIE DOMBRE DEL PADRE (2): 1.2 Domicilio DE DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA: DIÚCLEO DE POBLACIÓN: CALIFICADOR DE NÚM DESCRIPCIÓN FIJO: TELÉFONO MÓV 1.3 DECLARACIÓN: ELÉFONO FIJO: TELÉFONO MÓV 1.4 Consentimiento expreu Marque una de las opciones. La persona abajo firmante P Delincuentes Sexuales. NO CONSIENTE y aporta Ce 1) Deben ser cumplimentados todos los 2) Obligatorio al menos el nombre de un 2 DECLARACIÓN a persona solicitante DECLARA, bajo s En LIMO/A SR/A DIRECTOR/A G dódigo Directorio Común de Un CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE CLÓUS DE PROSECULA DE PROTECCIÓN DE CLÓUS DE PROSECULA DE PROTECCIÓN DE CLÓUS DE PROSECULA DE CLÓUS DE PROTECCIÓN DE CLÓUS DE	SPONSABLE	SOBRE EL	CUMPLIMIE	NTO DEL A	RTÍCULO 13.	.5 DE LA L	EY ORGA
DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 13.5 DE LA LEY ORGÁNICA 1/1996 ED E ENERO DE PROTECCIÓN JURÍDICA DEL MENOR (Código procedimiento: 1548 - 1551) (PARTICIPACIÓN EN PROCESOS SELECTIVOS DE PERSONAL FUNCIONARIO) Concataria efectuada mediante Revolución de de								
PRIMER AP	ELLIDO:	SEGUNDO A	APELLIDO:	N	OMBRE:			NIE/PASAPO
PAIS DE NA	ACIONALIDAD:		PAIS	DE NACIMIENTO:			FECH	
PROVINCIA	DE NACIMIENTO (Si nacido/	a en España):		POBLAC	ÓN DE NACIMIEN	NTO (Si nacido/a er		· · ·
DESCRIPCI	ÓN POBLACIÓN DE NACIMIE	NTO (Si nacido/a	en país extranjer	o):				
NOMBRE D	EL PADRE (2):			NOMBRE	DE LA MADRE (2	2):		
1.2	Domicilio							
TIPO DE VÍ	A: NOMBRE DE LA VÍA:							
NÚMERO:	CALIFICADOR DE NÚM	MERO (LETRA):	KM EN LA VÍ	A: BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PUERTA:	PLANTA:
NÚCLEO DI	CLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE E ENERO DE PROTECCIÓN JURÍDICA D RTICIPACIÓN EN PROCESOS SELECT ocatoria efectuada mediante Resolución de el acceso al Cuerpo 1 DECLARACIÓN RESPONSABLE 1/1996 DE 15 DE ENERO DE PROPESO DE PRO		LOCALIDAD:			PROVINCIA:	PROVINCIA:	
A s s s	los efectos previstos en el ar entencia firme por algún deli exual, prostitución y explotaci Consentimiento expre- a de las opciones.	tículo 13.5 de la L ito contra la liberi ón sexual y corrup so	tad e indemnida oción de menores	d sexual, que incluy s, así como por trata	re la agresión y a de seres humano	abuso sexual, acoso os.	sexual, exhibicio	nismo y pro
	Pelincuentes Sexuales.							
(1) Deben :	ser cumplimentados todos los	apartados con ca	arácter obligatorio	nales españoles.				
2	DECLARACIÓN							
La persona	solicitante DECLARA, bajo s	su expresa respon	nsabilidad, ser cie	rtos cuantos datos f	iguran en la prese	ente declaración, as	sí como en la docu	mentación a
	En			a	de	de		
		Fdo.:						
					FUNCIÓN PI	ÚBLICA		
En cumplir a) El Respo 41003 S b) Podrá co c) Los dato de 15 d d) Puede u	niento de lo dispuesto en el R onsable del tratamiento de su sevilla. ontactar con el Delegado de P os personales que nos propor e enero, de protección jurídica sted ejercer sus derechos de	leglamento Genera us datos personale rotección de Dato rciona son necesa a del menor.	es es la Direcció os en la dirección orios para obtene	n General de Recur electrónica dpd.ceh r declaración respor	sos Humanos y F ap@juntadeandal nsable sobre el cu	ucia.es umplimiento del art	ículo 13.5 de la L	ey Orgánica

